

Informe N°COM-001-2011  
Quito D.M., abril 28 de 2011

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Quito.

De mi consideración:

Cumpliendo, con la misión que se me ha encargado, de analizar las operaciones de Asfitma Asesoramiento en Informática telecomunicaciones y mantenimiento S.A durante el año 2010, debe concluir que de la inspección y vigilancia de las operaciones administrativas y financieras d la empresa las mismas se han llevado amparadas en el marco legal establecido, además durante este año se implemento un Sistema Informático, que cubre las operaciones financieras, ventas, facturación, control de inventarios y personal, con lo que se agilito los procesos de control, al igual que se normo y reglamento los distintos procesos administrativos de las distintas aéreas de trabajo

Sin otro particular me suscribo

Atentamente,

  
Sra. Clara Mena Bermeo  
COMISARIA

